

**SESIÓN ORDINARIA Nº 06/13**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**12 DE ABRIL DE 2013**

**ACUERDO Nº2007/13**

**OTORGAMIENTO DE PREMIO A LA TRAYECTORIA A FUNCIONARIA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

**CONSIDERANDO:**

- a) Que la normativa interna de entrega de premios, distinciones y objetos recordatorios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, establece la existencia de este premio como reconocimiento al desempeño destacado y permanente de una persona en el transcurso de 10 años, cuyos resultados hayan contribuido al prestigio de la CCHEN.
- b) Que las circunstancias anteriormente descritas concurren plenamente respecto de la funcionaria de la Oficina de Gestión de Calidad, Sra. Silvia Cornejo Alfaro, quien durante sus más de 38 años de trabajo en la CCHEN se ha desempeñado con un acendrado sentido de profesionalismo, rigurosidad y pasión en todas las funciones que se le han delegado.
- c) Que su labor de apoyo a las unidades de la CCHEN, ha permitido la acreditación y certificación de actividades de alta relevancia, realizadas en la institución. Con ello, la Comisión ha validado externamente sus procesos y le ha permitido cumplir indicadores de competencia reconocidos nacional e internacionalmente.

**SE ACUERDA:**

- 1. Otorgar el Premio a la Trayectoria a la señora Silvia Cornejo Alfaro, de la Oficina Asesora de Gestión de Calidad.
- 2. El presente Acuerdo se llevará a efecto de inmediato, sin esperar la posterior aprobación del Acta respectiva.